

EDICIÓN DE LA TARDE

Diez Céntimos

EN EL AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE EXPLICA EL PLEITO CON LA DIPUTACION

A las once en punto se reunió esta mañana la Comisión municipal permanente, presidida por el Alcalde marqués de Casablanca. Concurrieron los señores de las Infantas, Serrano Martínez, García Prieto, de la Cámara Salas, Anguita, Puguire y el suplente señor Fajardo Carrillo.

Por el secretario señor Horques fue leído el acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

Otra vez la Casa de paso

Al terminar la lectura del acta, el señor Puguire se ocupa de la hora del cierre de la casa de paso de la plaza de las Descalzas y Molino de la Corteza del Carmen.

Propone que se clausure el paso al fogón de oraciones y no a las once de la noche como se acordó en la anterior sesión, pues por no haber alumbrado está en peligro la seguridad pública.

El conde de las Infantas le contesta explicando por qué se tomó dicho acuerdo y por qué el Ayuntamiento mantiene la servidumbre de paso y el estado posesorio.

Añade que la Comisión permanente no tiene competencia para resolver.

Esto corresponde al pleno y en su día decidirá si en dicho asunto se ha de entablar acción judicial.

Los señores Serrano Martínez y Anguita intervienen.

El Alcalde dice que el Ayuntamiento está en su deber de mantener ese derecho de servidumbre, que es de tiempo inmemorial.

Para evitar los peligros señalados por el señor Puguire, se pondrá alumbrado y se interesará del Gobernador civil ordene la vigilancia de aquel sitio.

La visita externa en el Hospital de San Juan de Dios

El Alcalde dice que no tiene com-

testación alguna de la Diputación referente al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, y de descontar del Contingente la parte que correspondía, si insiste aquella Corporación en no atender en el Hospital de San Juan de Dios a los enfermos de Granada, no hospitalizados.

Sólo conozco la referencia publicada por los diarios locales.

Hace constar que ni en el acuerdo ni en el oficio transcribiendo el acuerdo, ni en la forma, hay falta alguna de respeto para la Corporación provincial.

Afirma que el Ayuntamiento, por sus Estatutos, es independiente de todo organismo, no pudiendo consentir que el Contingente sea un tributo pagado al Sultán para que éste haga de él lo que quiera. Este es el precio de los servicios y si la Diputación suprime la visita externa, es lógico que se desquite la parte que corresponde a dicho tributo, todo ello con las debidas autorizaciones de la Superioridad.

Se extiende en otras consideraciones y hace presente que en dicha cuestión mantendrá el Ayuntamiento su derecho con todo respeto y con la mayor firmeza.

Termina diciendo que espera que la Diputación y el Ayuntamiento lleguen a un acuerdo.

Orden del día

Se aprueban los asuntos que figuraban en el despacho ordinario, entre ellos la adquisición de un caballo para la Guardia montada, la distribución de fondos para el mes de Agosto, el acta del tribunal para la provisión de dos plazas de practicantes de la Casa de Socorro en favor de don José L. Caballero y don Federico Lara, el anuncio de nueva subasta de una pila de estiércol, y se levanta la sesión.

Una comisión de panaderos ha estado esta mañana en el Gobierno civil pretendiendo ver al Gobernador para notificarle lo que han acordado, pero el señor Aramburu no los ha recibido y se ha apresurado a citar a la Junta de Subsistencias para las seis de la tarde.

Les ha hecho saber el Gobernador a los panaderos, que presen-ten por escrito las causas en que se fundan para la predicha subida y que la Junta resolverá sobre ellas.

El diputado provincial don Luis López Zayas, vicepresidente de la Diputación, ha presentado hoy mismo al Gobernador la renuncia de ambos cargos.

El señor López Zayas es uno de los tres individuos que forman la Junta inspectora de los establecimientos de Beneficencia.

El Gobernador le ha aceptado la renuncia y todavía no ha cubierto la vacante.

Un choque de automóviles en una carretera

A las seis de la tarde del 26 del actual, en el kilómetro 15 de la carretera de Tablate-Albuñol, término de Orgiva, chocaron el automóvil de la Compañía Alsina-Graells número 160, que se dirigía con la correspondencia pública y viajeros a Motril, conducido por el chofer Onofre Manzano Manzano, y otro vehículo de la Compañía Dipor, que guiaba el chofer Francisco Robles Medina en viaje de pruebas.

El accidente ocurrió al tomar ambos coches una curva muy pronunciada, en la que existen muchos montones de grava que impiden dejarse paso.

No ocurrieron desgracias personales.

Los coches resultaron con grandes averías, que les impidieron continuar su marcha.

Lea usted todos los días nuestra Edición de la tarde

FIRMA REGIA VALENCIA II Y FUENTES BEJARANO A LA CARCEL

Santander 30

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo se asigne al presupuesto de gastos del ministerio del Trabajo un artículo adicional sobre la forma en que han de abonarse los haberes al personal subalterno, cuyo presupuesto es de 400.500 pesetas.

Nombrando jefe de los servicios de inspección en Río de Oro a don Salvador Sanz.

Idem nombrando a don José Gámez Serra magistrado de la Audiencia de Valencia.

Idem a don Leoncio Villaseca de la Audiencia de Girona.

Idem a don Vicente Blanco de la de Málaga.

Idem a don Manuel Aguilera de la de Teruel.

Idem a don Juan Francisco Martín, teniente fiscal de la Audiencia de las Palmas.

Idem a don Mariano Redondo, juez del distrito del Oeste, de Barcelona.

Disponiendo que la plantilla de las oficinas de Contabilidad, Caja y otras secciones del Consejo Superior Ferrovial, la integren personal del departamento de Fomento y se señalen los sueldos y gratificaciones.

Autorizando al ministerio de Fomento para construir por subasta las obras del pantano de Agueda (Salamanca).

Confirmando una providencia del Gobernador de Málaga.

Idem, otra del Gobernador de Ciudad Real, sobre ocupación de una finca para el tendido de una línea de transportes de Puertollano a Villanueva de Córdoba.

Desestimando un recurso de alzada que afecta a los ferrocarriles de Sestao.

Nombrando ingeniero agrónomo de primera clase, a don Mariano Medinaceli.

Idem de segunda, a don Julián Cortés y a don Francisco Díaz.

Disponiendo que los servicios de inspección y fundaciones agrarias en el protectorado, dependan del ministerio de Fomento.

Considerando caducadas las responsabilidades contraídas en los expedientes incoados por abusos en los montes públicos antes de la entrada del año actual.

Dictando reglas para impulsar actividad a los expedientes.

Autorizando al ministro de Fomento para realizar obras en el muelle de Tenerife.

Idem en el muelle nuevo de las Palmas.

Primo de Rivera a Galicia

Llegada a Lugo

Lugo 30

A las doce llegó a esta población el presidente del Directorio y el general Martínez Anido.

En el límite de la provincia de Orense le esperaban seis automóviles ocupados por las autoridades y representaciones provinciales.

En el límite del término municipal aguardaban la llegada de los ilustres viajeros el alcalde, concejales y comisiones, ocupando 24 automóviles.

La comitiva entró por la Puerta de Castelar, donde se había levantado un gran arco de triunfo.

Un numeroso gentío presenció el desfile, vitoreando con entusiasmo al general Primo de Rivera.

El Presidente y su acompañamiento se dirigieron al Ayuntamiento y desde aquí a la Catedral, donde oraron breves momentos al Altísimo.

Seguidamente revisó las fuerzas que le rindieron honores, trasladándose después al Palacio provincial, donde tuvo lugar la recepción oficial.

El alcalde pronunció un discurso de salutación en nombre de la ciudad, al que contestó el marqués de Estella con breves palabras de gratitud.

Por la Diputación desfilaron muchas comisiones de los pueblos, representaciones oficiales y los somatenes.

El público, que invadía la plaza, aclamó al general Primo de Rivera.

Por negarse a torear

Palma de Mallorca 30

Continúan encarcerados los diestros Valencia II y Fuentes Bejarano, así como los picadores que se negaron el domingo último a torear ganado de Pérez Tabernero en el pueblo de Inca.

La empresa gestiona el contrato de otros toreros.

Los empresarios se proponen proceder judicialmente contra ellos por delito de estafa y pedirle como indemnización 60.000 pesetas por incumplimiento de contrato.

El delegado gubernativo ha dado cuenta al Gobernador para que proceda en este asunto.

La primera autoridad de la provincia ha declarado que impondrá a los diestros una fuerte multa.

Detalles de lo ocurrido

Es objeto de diversos comentarios lo sucedido el domingo último en la plaza de Inca, en cuya corrida alternaron los diestros Valencia II, Facultades y Fuentes Bejarano.

El Consejo del Directorio

Madrid 30

Los vocales del Directorio se reunieron en Consejo a las once y media de la mañana, durando hasta las dos de la tarde.

A la salida, el general Vallespina manifestó a los periodistas que el Consejo se había dedicado por completo a estudiar el proyecto de reglamento modificando esencialmente la carrera diplomática y consular.

Agregó que consta de 43 artículos y contiene modificaciones, por lo que no fue posible estudiar más que los diez primeros.

El proyecto de los tres mil millones

Almería 30

Ha causado decepción el informe desfavorable emitido por la comisión técnica nombrada por el Gobierno sobre el proyecto de los tres mil millones de la Sociedad Española de Industrias y Tracción eléctrica.

Disposiciones oficiales

Madrid 30

La «Gaceta» publica una real orden ampliando hasta el 31 de Agosto el plazo concedido por la de 24 de Mayo, para que los Ayuntamientos puedan someter a los delegados de Hacienda los nuevos presupuestos.

Invitando a todas las entidades por sí quieren proceder a la constitución del Cuerpo de Corredores de Seguros.

Primo de Rivera en Galicia

Esperando al presidente

Ferrol 30

En la Capitanía general han sido habilitadas las habitaciones donde se alojarán los generales Primo de Rivera y Martínez Anido.

Es tan elevado el número de comensales para el banquete, que se teme que no sea suficiente el teatro Jofre para celebrar el acto.

El Alcalde ha publicado una alocución dirigida al vecindario, invitándole para que acuda a recibir al presidente del Directorio, y a engalanar las fachadas y balcones.

INTENTO DE RAPTO

Madrid 30

En Carabanchel Bajo ha detenido la Guardia civil a Miguel Cobos de Guzmán, de 44 años, natural de Mancha Real, que pretendió llevarse una niña de aquel pueblo.

El vecindario trató de lynchar al detenido.

Estos, achacando ciertos defectos, que no tenía, al ganado, se negaron a torear minutos antes de la hora señalada para celebrarse la corrida.

La plaza se hallaba totalmente llena y cuando fue conocida la actitud de los toreros por un pregoneiro que salió al ruedo, se promovió un formidable escándalo.

Muchos espectadores, exaltados trataron de lynchar a los toreros.

En vista de la negativa de éstos se dispuso que ingresaran en la cárcel a disposición del Gobernador.

Los empresarios se proponen celebrar la corrida el domingo próximo, contratando a otros toreros.

A Valencia II, Facultades y Bejarano se le exigirá judicialmente una fuerte indemnización, aparte las sanciones legales que dicte el Gobernador.

En los alrededores de la cárcel se estacionó numeroso público que dirigía insultos a los toreros.

La Guardia civil se vio obligada a dar varias cargas.

JOVEN DESPEÑADA

Logroño 30

Al dirigirse a su pueblo de Villaseca, la joven Trinidad Gutiérrez subió la cuesta del puente de Gervios, en el kilómetro 89, con tan mala fortuna, que cayó por un terraplén de ocho metros de altura.

La joven, que se produjo la fractura de la base del cráneo con salida de la masa encefálica, falleció a los pocos momentos.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias.

Buque a Africa

Ferrol 30

Anoche pasó por este puerto, con rumbo a Ceuta, el buque portahidroaviones «Dédalo», que ha sido destinado a las costas de Africa.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Madrid 30, a las 5 tarde

Interior, 70'35.

Amortizable, 5 por 100, 96'00.

Amortizable, 4 por 100, 89'10.

Banco de España, 570'00.

Tabacos, 00'00.

Francos, 37'80.

Libras, 32'97.

Dólares, 7'57.

Liras, 32'20.

NAUFRAGIO EMOCIONANTE

Huelva 30

En Punta Umbria se ha registrado un espectáculo que ha emocionado a cuantos se hallaban en aquella playa.

Una barca tripulada por Angel Murí y Manuel Santana, a causa del fuerte viento que corría zozobró ante la presencia del público.

La impresión causada en éste fue enorme.

Inmediatamente varios marineros del vapor «Asturiana» se arrojaron al agua, logrando salvar a los naufragos.

El salvamento produjo gran júbilo en el público, que vitoreó a los marineros y prodigó toda clase de felicitaciones a los naufragos.

A NUESTROS SUSCRITORES DE FUERA

Rogamos a nuestros suscritores que nos envíen giros postales, o que comuniquen también por carta o tarjeta postal la remisión de los mismos.

Ayuntamiento asaltado

Valencia 30

En el pueblo de Torquemada seis desconocidos asaltaron el Ayuntamiento para apoderarse de 2.400 pesetas.

A este efecto, con una palanqueta saltaron la caja, arrojando al suelo cuantos documentos encontraron.

Cuando se hallaban en esta maniobra fueron sorprendidos por un vecino, el cual llamó a otros, y todos se dispusieron a detener a los cacos.

Estos se dieron a la fuga perseguidos por los vecinos, a los que hicieron varios disparos sin consecuencias.

Dado aviso de lo ocurrido a la Guardia civil, ésta salió en persecución de los malhechdres, no logrando detenerlos.

Regresa el presidente a la ciudad

Participan de Río Janeiro que tan pronto como se supo la derrota de los rebeldes, renació la calma en los habitantes, reinando extraordinario júbilo.

El presidente del Estado de San Pablo ha vuelto al palacio.

La llegada del doctor Carlos de Campos produjo favorableísima impresión, siendo vitoreado entusiásticamente.

Ante los insistentes aplausos de la multitud, el Presidente hubo de asomarse al balcón, pronunciando un discurso.

Lamentó los últimos acontecimientos desarrollados y que han paralizado la vida de la población.

Hizo resaltar la gran derrota sufrida por los rebeldes y se congratuló de que haya quedado restablecida la normalidad.

Anunció que los desleales serían castigados con duras sanciones.

La muchedumbre acogió con vitores y aplausos las palabras del Presidente.

También habló el general Socrates, quien se felicitó de haberse ahogado el movimiento revolucionario y del regreso del presidente señor de Campos.

Otros informes dan cuenta de

LO QUE DICEN LAS ESTATUAS

FRAY LUIS DE GRANADA

No recuerdo muy bien el día; pero me parece que fué allá por la primavera, cuando la sabiduría natural, que todo lo previene, cuela en los árboles de Bibarrambla deliciosos pomitos de esencia, para que nosotros, pobres y resignados víctimas omni-odoras condenadas a darnos cuenta de todos los olores patrios, no advirtamos algunos de ellos, y para que no nos deses- peremos, teniendo que decir como don Quijote: «Sabe Sancho amigo que huele, y no a rosas».

Pero, desgraciadamente, la fábrica de dichas esencias se declara en quiebra, viene el calor y, como no hay existencias en los almacenes, he aquí que los olores asesinos despiertan de su letargo, y como los ciudadanos somos por naturaleza sufridos y bonachones, fingimos no saber si tales perfumes provienen de las calles o de las «menegildas» asiduas concurrentes al pudridero público (léase Pescadería y sus contornos).

Compadezcamos de todo corazón a la estatua de Fray Luis, que ha sido, es y será como nosotros, una víctima expiatoria de los pecados ajenos, aunque la estatua de este digno religioso tiene sobre nosotros la gran ventaja de poder disfrutar más tiempo que nosotros del agradable perfume de los árboles; pero ¿qué son tres meses en comparación con los nueve restantes? ¡nueve meses de sufrimientos y de inquietudes! Pero dejémoslos de digresiones y escuchemos con la mayor atención lo que dice la estatua de Fray Luis:

«¡Hermanos! ¡Municipios escarmentatis, mortalitatis urbanan! ¡Los Municipios escarmentarán con la mortalidad de las poblaciones! (consejos de Sócrates, capítulo tercero, versículo quince).

«¡Hermanos! Muchos son los años que desde mi pedestal os contemplo; todos los días, desde por la mañana hasta las altas horas de la noche, os veo ir y venir por esta Plaza, que es precisamente un convento, pero donde se pueden escuchar los salmos penitenciales y las imprecaciones paradisiacas de las bienaventuradas y beatísimas hermanas pescaderas.

Como esta plaza está cerca de la Pescadería, de cuando en cuando llegan hasta mí perfumes que no son ciertamente los saludables aromas del mar; y no parece sino que el demonio trae a esta plaza los repugnantes olores de la Pescadería, calle de Capuchinas, calle de Lucena y «Callejón de los Franceses», donde no hace mu-

cho, se estableció «un lieu d'sence», es decir: un retrete y un estercolero que es la necrópolis de las sardinas, boquerones, besugos, bacalao y demás gente marítima.

Para alcanzar los beneficios de la salubridad pública, impetremos el auxilio de la gracia municipal con las palabras del escolapio: «¡Ave salutis!»

«¡Invitad a un francés y llevadlo por el Callejón de los Franceses; hacédele respirar con toda la fuerza de sus pulmones, y yo os aseguro que al mes próximo se habrán roto las hostilidades entre España y la vecina República!»

«¡Combatamos con todas nuestras fuerzas los malos olores; ¡pueblo inmundo, omnia calamitatis! en las poblaciones sucias entran todas las calamidades; reformemos nuestra sociedad; que no haya en los matrimonios tantos desperfectos; para eso escribí «La Perfecta Casada»; que la mujer se vista, pero que se vista con las immaculadas telas de hilo, porque la mujer, como yo decía, es un altar, y la que no pueda vestirse de hilo, porque cuesta un sentido, que se vista de algodón, pero haya limpieza.

Tengamos limpieza en las calles, en las casas, en las mujeres y en los hombres, y entonces, habremos conseguido la gran alegría y el bienestar que a todos os deseo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Quedó en silencio la estatua esperando quizá que el Ayuntamiento se acordara de poner un poquito de asfalto en el pavimento del «Callejón de los Franceses», pero yo creo que no se acordará, porque como buenos españoles, siempre vive en nosotros el amor a la independencia.

RAFAEL MURCIANO

Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa se han impuesto las siguientes:

De 15 pesetas, a Juan de Dios Castro y a Eduardo Flores, por embriaguez y escándalo.

De 25 pesetas, a Encarnación Estévez Jaraba, reincidente en embriaguez y escándalo.

De 50, a José Hernández Herre- ro (a) Pepe de Guadix y a Cristóbal Calvo, por faltas a la moral.

De 75, a Francisco Arcos Jiménez, que se dio a la fuga al ser perseguido por un agente de Vigilancia.

LA BENEFICENCIA

Menos polémicas y mejores servicios

Sin profundizar por hoy en el asunto, conviene hacer constar que el pleito planteado entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento sobre asistencia médica, es perfectamente inoportuno y tiene un sentido poco edificante. Lo único que les faltaba a dichas Corporaciones en relación con esta clase de servicios, era dar un espectáculo ante la ciudad, pues aunque pretendía cada una de ellas hacerse con la razón, el resultado es negativo para ambas.

La disputa entre las dos Corporaciones ha producido un pésimo efecto. La Diputación suprime la llamada visita externa del Hospital entendiendo que ello es función del Ayuntamiento. Y el Ayuntamiento, por estimar que de ese modo se desgrava el presupuesto provincial mientras se gravan los fondos municipales, alterando, sin previo acuerdo, normas y costumbres, decide no ampliar el servicio médico sino a base de mermar el importe del aumento de las cantidades que tributa por Contingente.

El resultado final de todo esto puede ser que los enfermos pobres de Granada estén ahora peor atendidos que antes. Y esta es la parte más sensible del incidente y la que más nos interesa. La Diputación y el Ayuntamiento, aun marchando de acuerdo, no han logrado perfeccionar sus servicios benéficos, que no tienen todavía la eficacia que fuera menester. Y si ahora discuten y plantean un problema de esa índole, es muy posible que acaben por llevar ambas Corporaciones la razón, con perjuicio, naturalmente, de los enfermos necesitados que son, a nuestro entender, los únicos que tienen razón al reclamar una asistencia benéfica mejor, más en armonía con las realidades de Granada y con la importancia social que tienen estos servicios.

Creemos que la Diputación y el Ayuntamiento deben poner fin a esta pugna inoportuna y poco edificante, dedicando esa cantidad de energía que gastan de modo tan estéril, a mejorar la organización de la Beneficencia provincial y municipal, que no es en Granada un modelo de perfección. Esto es lo que le interesa al público. Porque si los servicios son deficientes y además se discute quién debe prestarlos, resultará, como decíamos antes, que los únicos perjudicados serán los pobres. Y esto sería el colmo.

Siluetas del día

¿A ver esas Ordenanzas!

Cada vez que leo que se ha impuesto a algún vecino una multa por infracción de las Ordenanzas municipales, siento una viva satisfacción, porque yo soy partidario de que se cumplan a rajatabla. Yo estoy harto de gritar en letras de molde de todos los caracteres tipográficos: «¡A ver, señores ediles! ¿por qué no se cumplen las Ordenanzas?» Y al saber que se ha multado a cualquier vecino, me parece que ya vamos camino de nuestra regeneración ciudadana.

Suspecho que las tales Ordenanzas son una cosa muy buena para la ciudad. Y digo que sospecho, porque yo no las conozco. Estaba por ruborizarme al hacer esta declaración, pero no veo la necesidad de recurrir al pudor inútilmente. No las conozco. Claro está que es muy posible que la mayoría de los señores ediles no las conozcan tampoco. Y es casi seguro que no las conocen muchos guardias municipales. Y he salido por ahí preguntando a numerosos convecinos míos, muy ilustrados, si tenían noticias de las Ordenanzas, pero no me han podido dar ningún dato. ¡Y sin embargo, existen! Y como existen, hay que cumplirlos.

Yo estoy dispuesto a seguir gritando: ¡A ver! ¡que se cumplan esas Ordenanzas! Porque es menester que se cumplan aunque no las conozca nadie. —CONSTANCIO.

El jefe de Estado Mayor

Ha sido destinado a la jefatura de Estado Mayor del Gobierno militar de Granada, el teniente coronel don José Molina Cádiz, que actualmente es segundo jefe de la Comandancia de Melilla.

El señor Molina se posesionará muy en breve de su nuevo cargo.

DISCRETOS, BOBOS Y PÍCAROS

EL POBRE CANTAOR ESPONTÁNEO

En el teatro Novedades de Madrid se ha desarrollado una pintoresca escena, que revela hasta qué punto, el cantante jondo adquire, día por día, visible preponderancia en nuestras costumbres.

Un garboso y flamenco rapsoda del tipo lanzado al aire uno o dos gitanos, que no obstante su clara estridencia, emocionaron a la concurrencia, sin duda indocumentada en estas disciplinas—que optó por dirigir expresivos gestos al cantaor y a sus apreciables progenitores.

Ignorase, sin embargo, si fueron soleares, tientos o bulerías las que provocaron el alboroto. Cuestión es esta interesante, sobre la que se guardará una discreta reserva. No obstante, gracias a nuestro esmerado servicio de información, sabemos que la indignación popular se desencadenó en plenos tientos, no durante una bulería, como afirmó algún periódico con evidente intención de molestar.

Yo creo que en el fondo del pater se debate un delicadísimo problema de ética. Las alegres comadres de la Plaza de la Cebeda, no tienen, suficientemente cultivado su espíritu en la emoción gitana. Estimamos que el «Niño de Caba», Juan Bravos y Chacón, como cantaors, y Gómez de la Serna, genial panegirista del canto, deberían emprender una acción de conjunto para iniciar en el gusto flamenco a las turbulencias y apreciables vecinas de la calle de la Ruda, evitando así que se repita el bochornoso espectáculo de patear unos cantos, cosa que ofenderá a la conciencia europea, y provocará airada protesta de los españoles residentes en América.

Nosotros, por nuestra parte, sentimos que el sonrojo invade nuestras mejillas.

Pero esto tiene una segunda parte, que, como síntoma, es de un alto valor moral. Parece ser, que un cantaor espontáneo subió al escenario asegurando que él lo hacía mejor que el profesional abuchado. El público aceptó de buen grado la paladina declaración y se dispuso a otorgarle su atención. Era preciso contrastar valores.

Servicio. Pues a cantar. El público paga sus artistas. La soberanía artística no es sino un corolario de la soberanía nacional. Pero la autoridad se opuso y a viva fuerza se hizo con el tocar retirándole del escenario.

Muy mal hecho. Una cosa es la subordinación y otra el arte típico. Lo flamenco debe poseer sus prerrogativas y sus fueros. ¿Es por ventura que un cantaor castizo es menos respetable que un capitalista que arroje al ruedo, chaquetilla en mano, dispuesto a matar la fiera? Ambos son artistas espontáneos. En buena lógica, ambos son clandestinos. Sin embargo, la autoridad procede con evidente parcialidad. Obsérvese que mientras en el primer caso detiene bizarramente al cantaor y sube al escenario para conducir al presunto artista a la Comisaría, en el segundo se abstiene prudentemente de saltar la barrera, para detener al malata.

Esto implica pecado de negligencia, amén de visible espíritu de favoritismo, que el gremio de cantagres no debe dejar pasar sin protesta.

Además, el gesto del espontáneo, afit-

mando que canta mejor, no es razón suficiente para proceder en contra; antes al contrario, merece estimularse esa nueva modalidad ciudadana.

Registremos alborozados el síntoma. Lo que fuera de desear es que eso de yo canto mejor se generalizara, con lo cual se operaría en la vida española una rápida transformación. El catedrático, el dentista, el literario, procurarían depurar sus convencimientos ante la amenaza de verse desplazados por alguien de más competencia.

—Caballero—se diría al dentista—lo siento mucho, pero yo hago una extracción en menos tiempo que V. Además ahorro un fílon al cliente. V. necesita tres fílonos lo menos, yo con dos me basto y me sobro conque...

Y el nuevo dentista se encargaría de la clínica, con el general aplauso.

Y así en todo orden de cosas. Yo ruego, a quien corresponda, que medite el caso. Tal vez pudiera ser esto la piedra angular de un futuro glorioso. Todo es ensayar.

Por mi parte y en mi afán de dar facilidades, prometo no molestarme y dejar mi puesto al primer ciudadano que honradamente se me presente diciendo que lo hace mejor que yo.

Cosa que es bien sencilla por cierto.

ANTONIO DE LA ROSA.

Anécdotas granadinas

Como las barretas

Hallábanse en Madrid dos granadinos muy conocidos y prestigiosos, pero cuyo género de vida les hacía pasar momentos apurados. En cierta ocasión tuvieron que empeñar todo, hasta... la palabra, quedando en un estado tan precario, que no podían disponer ni de ropa interior.

En momentos tan críticos, acortó a visitarlos el popularísimo Carreño y los dos amigos, para evitar que el visitante les encontrara en tal deterioro, decidieron meterse en la cama, cubriéndose con una colcha tan vieja y agujereada, que parecía de encaje. Así les encontró Carreño, a cuya perspicacia no escapó, naturalmente, el estado calamitoso de sus amigos.

—Bueno, ¿y cómo estáis?—les preguntó con alguna sorna.

—Bien, hombre, estamos bien.

Y entonces Carreño, levantando las colchas que les cubrían y poniéndolas al trasluz para que se vieran sus agujeros, exclamó con una carcajada:

—Si, si, ya veo que estáis como las barretas de Granada: sobre un tablón y cubiertos con una gasa.

EL PUERTO DE MOTRIL

Ascendencia comercial.—Un puerto militar y mercantil.—La hora del optimismo para los motrileños.

Motril está jubiloso; el ofrecimiento de la reconstrucción de su puerto, hecho por el excelentísimo general Vives, ha desplazado las tristezas, las penas, y hace enloquecer de alegría a las multitudinarias motrileñas. Ya era hora!

La historia de Motril, su ascendencia es puramente comercial; la vida guerrera que pasó por la llanura omo un meteoro sin dejar huellas; hechos aislados en los tiempos primeros como pueblo romano; su nombre antiguo es desconocido; Sexi no se llamó, porque Sexi es Jete según el historiador Altamira; en el siglo XV aparece como una principal ciudad musulmana del reino granadino; de aquí arranca su grandeza y su emporio.

Motril se entregó a los Reyes Católicos en 1492; los moros motrileños, mal avenidos con las leyes de los cristianos, emigraron a Berbería en número considerable en 1507; los

que quedaron sufrieron el asoso de los insurgentes en la rebelión de 1599, por ser pacíficos a los movimientos de sus hermanos; la noche del 8 de Noviembre fue noche de sangrienta lucha en las calles de la población; Felipe IV le dio el título de ciudad, y Fernando VII el de muy noble y muy leal.

La proximidad de Motril al mar, a su playa llamada el Varadero, que está situada casi en el centro del gran arco que forman la punta de Jesús y el cabo de Sacratif, ha hecho que su vida antigua y su vida moderna sea exclusivamente comercial.

Cuando sólo los remos impulsaban las embarcaciones, y después de los remos las velas cuadradas, y cuando más tarde las disminuciones de las velas con la multiplicación de órganos movían con seguras precisiones los bajeles, los puertos artificiales no eran tan necesarios, porque guardando los vientos de cuadrantes determinados y con el poco calado de aquellos barcos su acceso a las ensenadas para el tráfico era fácil.

Sustituyendo hoy el vapor al velamen, inventadas las calderas tubulares, los cascos y cables de acero y las hélices potentes, habiendo progresado la construcción naval de modo gigantesco, hasta llegar al monstruoso navío mercante inglés, los fondeaderos, las bahías naturales no responden, ni se acomodan, ni son útiles a las necesidades del comercio.

Motril no puede realizar hoy un cambio de productos en condiciones ventajosas por el estado ruinoso, miserable de su puerto; los grandes navíos pasan velozes para llevar las mercancías a otros puertos bien acondicionados, desde los cuales retornan por ferrocarril a Granada, y desde aquí por transportes de carretera llegan a la ciudad de la costa: una circunvalación de kilómetros y más kilómetros que acrece el costo de los productos y las manufacturas de las industrias.

El valor comercial de un puerto está en relación con el porte de los buques que lo visitan y al presente ninguno de gran calado puede entrar en la balsa que forman las murallas destruidas del puerto motrileño.

El puerto de Motril, como todos los puertos mediterráneos, es un puerto sin mareas, y por lo mismo el costo de sus obras es más proporcional y menos subido, y en él concurren las circunstancias de ser en lo porvenir un gran puerto comercial y un puerto militar también por su cercanía a las costas africanas.

Estas razones han debido influir en la decisión del representante del Gobierno excelentísimo general Vives, para anunciar de modo concluyente que las obras del puerto se empezaran a plazo breve.

El mero anuncio de este hecho, la posibilidad de la efectividad de esta concesión tan deseada, revive el ánimo caído de la ciudad.

Volviendo a ser lo que fuéjamos, un pueblo grandemente comercial y grandemente agrícola; lo mismo que en los tiempos pasados, cuando la feraz vega y la industria azucarera hacían a Motril productor, activo y rico.

En esta empresa magna, vital, que estamos solos con nosotros se aunan las fuerzas granadinas, la Cámara de Comercio que preside don Alfredo Velasco, el Centro Artístico que preside don Antonio Ortega Molina, el comercio, la industria, Granada en una palabra, que sabe que este puerto es su propio puerto.

No necesitan los hijos de Motril consejos, ni excitaciones; ellos, oñedores de su bien, se unen en haz

CONSIDERACIONES

La Tabacalera es humanitaria

Si, señor; la Compañía Arrendataria de Tabacos es humanitaria. Son inmerecidos todos los adjetivos censurables que se la aplican. «La Tabacalera es tal», «la Tabacalera es cual», dicen injustamente los fumadores. Yo afirmo, demuestro y sostengo, que la Arrendataria es merecedora del mayor de los aplausos. Los conceptos que a continuación transcribo los he oído un sinnúmero de veces; los han repetido un múltiplo centenar de fumadores.

«La Tabacalera nos va a intoxicar. No pueden fumarse las labores que expende. Son detestables. Las cajetillas de a real, encierran los suficientes palos para formar un gallinero. Los paquetes de a cincuenta, son pésimos. Los de iniciales, tienen opio; los de Alicante, estacas; los de Cádiz, papel de estraza. Y no toquemos a los de hebra: malisimos, enormemente caninos. No puede fumarse nada, absolutamente nada».

Siempre que tales piropos he oído, ha brotado en mis labios una sonrisa compasiva.

«¡Ignorantes, me he dicho! ¡Analfabetos en obras moralizadoras! ¡No comprendéis que todo en este misero mundo tiene su por qué? ¡No sabéis que si la Tabacalera hace eso, es movida por un fin noble, altruista, humanitario? Si diese buen tabaco, ¡desgraciada humanidad masculina! No habría una trayectoria respiratoria que no estuviese nicotinada. No se salvaría nadie de los estragos tabaquiles».

Dije en un principio que la Tabacalera es humanitaria. Ahora lo repito de nuevo y voy a demostrarlo. Si; porque no basta con decir las cosas; hay que demostrarlas.

Nos prohíben los libros de higiene que fumemos porque la nicotina es un alcaloide muy venenoso. Apesar de ello, se sigue fumando, echando en saco roto esa hermosísima prohibición.

La Tabacalera, advertida de esta indiferencia, rompe su lanza y da al público la más pésima elaboración de sus productos. ¿Con qué objeto? Con el fin, noble, altruista, humanitario, de que los fumadores aborrezcan el tabaco. Creo que no puede ser más digna de aplauso y admiración la Arrendataria. Si se sigue fumando, no hay derecho a censurar las elaboraciones porque... ¡por algo las damos! Si la Tabacalera fuese movida por la idea del doble lucro, ya variaría la decoración; pero esto rotundamente afirmamos que no es cierto, porque la mayor venta de un artículo está en su bondad. Si los tabacos fuesen buenos, indiscutiblemente que se venderían más.

No hay derecho, señores fumadores, de censurar a esa entidad filantrópica llamada Arrendataria. Quiénes merecen ser censurados sois vosotros. Esto es indiscutible. ¿Por qué no dais gusto a la Tabacalera, quitándoos del pernicioso vicio de fumar?

JOSE CUADROS ZURITA

Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que se celebrará en el local social, esta noche a las nueve y media, rogando la más puntual asistencia por ser de gran interés. —La directiva.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Mercedes Martínez y Martínez QUE FALLECIO PIADOSAMENTE EL DIA 31 DE JULIO DE 1923 R. I. P.

El solemne funeral que mañana 31, a las once de la misma, se celebrará en Maracena; el jubileo que habrá en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y en el Santuario del Perpetuo Socorro, y las Misas que se verificarán en la iglesia de San Juan de Dios, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita y a devoción de su familia, que invita a sus amistades para que concurren a tan piadosos actos.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en Maracena, recibirán el estipendio de 6 pesetas.

Maracena 30 de Julio de 1924

PESCADERÍA CANTÁBRICA

Pescaados y mariscos de todas clases Unica casa con cámara frigorífica

Servicio a domicilio: Reyes Batallas, 28. Mariana Pineda, 7 Teléfono, 696

HORAS DE VENTA: De 7 mañana hasta 2 tarde y desde las 6 tarde hasta las 12 de la noche

“Amuebladora granadina”

38 Y 40. GRAN VÍA DE COLON, 38 Y 40.—GRANADA

Esta Casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, contruidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez

Cuántas personas hicieron sus compras en nuestra Casa, la recomiendan y garantizan

Ord-n de la plaza para hoy

El excelentísimo señor Capitán general interino de la Región, en telegrama de fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«General encargado Despacho Ministerio Guerra telegrafía hoy:—Sirvase explorar voluntad capitanes esa Región deseen ocupar cargo Delegado Gubernativo en Chinchilla (Albacete), remitiéndome informe antes plazo 8 días.—Lo traslado para urgente cumplimiento».

Lo que orden de S. E. se hace saber en la de la plaza de este día para que en todo el de hoy se comunique a este centro por los señores primeros jefes de los centros y dependencias, si hay o no algún capitán que deseen ocupar dicho cargo.

El oficial 2º secretario interino, Antonio Martín.

Alféreces

Se han incorporado al Regimiento de Córdoba los alféreces don Daniel Oliveros Osuna y don Antonio Bomaguera Barceló.

Desdichado del que vive a mal con su dentadura, habiendo Licor de Orive que la preserve y la cura.

Letras de oro

Poetas Sanscritas

de Amaru

Traducidas por J. Fernández

Matheu

VI.—Jirid

«El duermo ya. Vete a dormir tú también, querida amiga. Así se despedían mis compañeros. Lúrida e inocente fui a donde mi amante dormía, y movida de amor, acerqué con sigilo mis labios a sus mejillas queridas. Mas él se estremeció al contacto de mi boca, y yo, entonces, llena de asombro, vi que era él, el taimado, que fingía dormir y no dormía... ¡Oh, qué rubor el mío! Sólo él, mi amado, pudo disipármelo...»

VII.—Reconciliación

El lugar que el amor ocupaba dentro de mi pecho, ocupado está ahora por el odio. Tú lo has querido así... ¡No existe remedio para nuestros males! Pero antes que nos separemos para siempre, devuelveme todas las caricias que te he hecho y todos los besos que te he dado...»

VIII.—La mujer de las mujeres

Llena de dolor, pero de un dolor mudo, ella le miraba y suplica con los ojos ella se agarra de sus vestidos y se arroja a él, abrazándole loco, loco de amor... Mas al comprender que aquel hombre cruel quiere resueltamente abandonarla, muere... porque antes quiere morir que separarse de aquel a quien ama...

IX.—Pasión

Siento delicia inmensa cuando ella habla, exhalando de su boca las más dulces frases. Siento también delicia inmensa cuando la miro y contemplo sin apostura gentil. Pero no acierto a saber dónde es mas inmensa esta delicia que siento si en mis oídos estática que la escuchan o en mis ojos inmóviles que la miran...

X.—La niña protegida por el amor

«¿A dónde va la niña mensajera, sola por el camino donde abundan las fieras y a través de las tinieblas de la noche?» —Corro—dice la niña—a donde habita aquel a quien amo.

—¿Tan sola?—Pero di, hermosa niña, ¿no tienes miedo de ir sola? —No—responde la niña—porque el amor está conmigo y me defenderá, si es preciso, y lanzará sus flechas...

Prohibida la mendicidad

La guardia municipal detuvo en la Acera del Casino a la mendiga Encarnación Estévez Jaraba, de cuarenta y ocho años, que se encontraba implorando la caridad pública y molestando a los transeúntes.

Ecos de sociedad

Hoy marcha a San Sebastián y Hendaya, el ex director general de Enseñanza don Pascual Nacher Vilar.

—El doctor Rivera, especialista en las enfermedades de los oídos, nariz, garganta, esófago y bronquios, tiene el gusto de comunicar q su distinguida clientela que ayer quedó restablecida la normalidad en sus aparatos eléctricos, cuya alteración recordarán fué debida al imprevisto cambio de corriente continua por alterna. También les comunica que permanecerá en el Consultorio durante todo el verano (cuesta de Gómez número 9), de ocho a diez de la mañana, de dos a cinco de la tarde y de siete a nueve de la noche.

—Anoche regresó el joven don Miguel Serrano López y su elegante esposa.

La circulación de los automóviles

Relación de multas impuestas por el señor Alcalde por infracción del bando sobre conducción de automóviles:

Duero del auto núm. 936, de la matrícula GR, 50 pesetas; ídem del núm. 1.139, M. A., 50; ídem del 1.130, M. A., 50; ídem al del número 76, GR, 50.

NOTICIAS MILITARES

Ord-n de la plaza para hoy

El excelentísimo señor Capitán general interino de la Región, en telegrama de fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«General encargado Despacho Ministerio Guerra telegrafía hoy:—Sirvase explorar voluntad capitanes esa Región deseen ocupar cargo Delegado Gubernativo en Chinchilla (Albacete), remitiéndome informe antes plazo 8 días.—Lo traslado para urgente cumplimiento».

Lo que orden de S. E. se hace saber en la de la plaza de este día para que en todo el de hoy se comunique a este centro por los señores primeros jefes de los centros y dependencias, si hay o no algún capitán que deseen ocupar dicho cargo.

El oficial 2º secretario interino, Antonio Martín.

Alféreces

Se han incorporado al Regimiento de Córdoba los alféreces don Daniel Oliveros Osuna y don Antonio Bomaguera Barceló.

Desdichado del que vive a mal con su dentadura, habiendo Licor de Orive que la preserve y la cura.

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE PERFECTO PARA AUTOMOVILES

El suceso de Salamanca

Salamanca 29
Se conocen más detalles del suceso ocurrido hace días, en que se detuvo a un sujeto secuestrador de niñas.

En la dehesa de Alcornocar trabajaban veinte obreros, cuatro de los cuales a la caída de la tarde se dirigieron a Santa María para pasar un rato alegre.

Cuando regresaron a la ciudad se quedó detrás Juan Callejo, que iba en estado de embriaguez.

Juan se acercó a la niña Socorro García, intentando llevársela lejos de su casa.

La muchacha, después de grandes esfuerzos, logró evadirse.

Entonces Callejo se acercó al niño Juan Martínez, a quien, con engaños, consiguió llevárselo a unos cien metros de su domicilio.

Entenados del suceso, los compañeros dieron cuenta a la Guardia civil, que persiguió al bárbaro hasta detenerlo.

Se llama Juan Callejo, de 37 años, y es natural de la provincia de Cáceres.

Se cree que es mera coincidencia se le encontraran las señas de la calle de Hilarión Eslava, 5, 1.º, pues nada tiene que ver con la desaparición de las tres niñas.

Las tres niñas desaparecidas

Sospechas sobre un cura

Madrid 29
Después de dos meses de infructuosas pesquisas policíacas para descubrir el paradero de las tres niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava, parece que se ha dado con una pista segura.

Los datos los ha facilitado una persona que vive en el Puente de Vallecas, y conocida de la familia de la niña María del Val.

El aludido individuo se presentó en la casa de ésta y declaró que, el día en que desaparecieron las muchachas, mientras él daba de comer al borrico que utilizaba para sus ventas, vio a María, próxima al edificio de la cárcel, hablando con un sacerdote.

Añade que éste acariciaba a la niña y le daba caramelos.

El cura, según los informes de dicho individuo, es más bien alto, con el pelo entrecano y la cara arrugada.

Al mismo tiempo observó que un caballero, detrás de un árbol, los miraba insistentemente, como si esperara el resultado de la conversación.

El citado vendedor agregó que, como no sospechaba nada, continuó su camino, sin que pueda precisar si marchó con el cura o no.

La familia de María del Val puso enseguida en conocimiento de la policía estos antecedentes, por si pudieran servir para esclarecer el suceso.

El director de Seguridad, seguidamente, ordenó que se realizaran las oportunas gestiones para descubrir al cura.

Se tienen fundadas esperanzas de que esta pista arroje luz sobre la misteriosa desaparición de las tres niñas.

El marqués de Magaz

Madrid 29

Esta tarde, al llegar a la Presidencia el marqués de Magaz, manifestó a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicara.

Agregó el Presidente interino que los telegramas recibidos de la excursión del marqués de Estella, coincidían con los informes publicados por la prensa, por lo cual no los facilitaba.

El estado de Nacional chico

Madrid 29

El diestro Nacional chico sigue mejorando de sus heridas.

La noche la pasó con relativa tranquilidad y casi limpio de fiebre.

El doctor Villa lo reconoció esta mañana, encontrando las heridas con buen aspecto.

La impresión del doctor no puede ser más favorable, dada la fortaleza y predisposición de ánimo del espada.

Por la casa del torero siguen desfilando aficionados y amigos y se reciben muchos telegramas.

Hoy llegó de San Sebastián su hermano mayor y, al verle, el herido exclamó:

—No te alarmes, que no es nada de importancia.

Los desesperados

Madrid 29

En la calle de Torrijos, junto al paseo de Ronda, se ha disparado un tiro en la cabeza Bartolomé García, que padecía una enfermedad crónica, así como también sus hijos.

La revolución del Brasil

Los rebeldes derrotados

Madrid 29

En la legación del Brasil se ha recibido un cablegrama dando cuenta de que los revolucionarios han abandonado la ciudad de San Pablo, que ha sido ocupada totalmente por los leales.

De Río Janeiro se ha recibido el siguiente telegrama:

«Ante el empuje de los gubernamentales, los rebeldes han abandonado la ciudad de San Pablo, dejando en poder de los leales, armamentos de guerra y muchos muertos y heridos.

Los fugitivos han huido en desorden y maltrato.

El Gobierno es dueño de la ciudad, considerándose este golpe como el fracaso de la revolución».

TOROS

En Valencia

Valencia 29

Con un gran lleno se ha celebrado la tercera corrida de feria, en la que alternaron Sánchez Mejías, Márquez y Albaflo.

Los toros fueron de la ganadería Miura, menos el último que pertenecía a la de Moreno Santamaría, por haber sido muerto uno a consecuencia de una cornada.

Sánchez Mejías quedó bien en su primer y mal en el segundo.

Márquez estuvo ceñidísimo y artista, cortando una oreja.

Albaflo cosechó aplausos, demostrando voluntad con la muleta.

La Conferencia Interallada

Londres 29

Ha sido aplazada la invitación de Alemania, para asistir a la Conferencia interallada, hasta tanto que los cronistas no terminen su labor.

Hoy, los señores Herriot, Clementel y Thénis, celebraron una extensa conferencia.

España en Marruecos

El comunicado oficial

Madrid 29

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—En la mañana de hoy, al hacer la aguada cerca del blocao de Augrés, fuimos hostilizados, resultando un muerto y varios heridos.

Al recordar la pista de Xauen en la antigua posición de Zerute, el enemigo hizo resistencia a las fuerzas del Tercio y Regulares, resultando muerto un oficial de la legión y tres soldados heridos.

En el resto del territorio no ocurre novedad».

Noticias de Almería

Almería 29

Hoy ha fallecido el poeta festivo, José Burgos.

—Se conoce el precio a que se compran las uvas de embarque en Inglaterra, y que es de diez chelines las doce arrobas.

—La policía ha detenido a varios rateros que habían cometido varias atracos.

El general Berenguer

Madrid 29

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición fijando en Madrid la residencia del teniente general don Dámaso Berenguer, en concepto de disponible.

El robo en la joyería

«Francesa»

Madrid 29

Todavía se ignora cuándo serán traídos a Granada los detenidos en Valencia como autores del robo en la joyería de Vellido.

Anoche se presentó en la Comisaría de Vigilancia el dependiente de la ferretería de Bezares, manifestando que acababa de ver en un cine al sujeto que adquirió en dicho establecimiento, días antes del robo, una palanqueta y un berbiquí.

Como se recordará, dos instrumentos de esta clase fueron encontrados debajo de los mostradores de la joyería robada.

Inmediatamente se procedió a la detención de dicho individuo, el cual, según nuestras noticias, declaró en la Comisaría que, efectivamente, había comprado dos herramientas de ese género porque las necesitaba para su oficio, siendo absolutamente ajeno al robo.

El detenido, que es carpintero, quedó incomunicado en los primeros momentos, pero poco después fue puesto en libertad por no resultarle nada contra él.

Para el Censo Electoral

La Alcaldía interesa la presentación en el negociado de Estadística, de los vecinos que a continuación se relacionan, cuyo domicilio se desconoce, a fin de que llenen el Boletín correspondiente para la formación del Censo Electoral:

Cándido Andrés Losada, José Andrés, Eloisa Beas Gómez, Trinidad Gómez Sevilla, Antonio Barbero Quintana, José Martín García, Justo Rivero Jiménez, José Rodríguez Carrón, Agustín Gasquez Escobar, Josefa Arcos Garzón, Encarnación Pérez Prieto, Gabriel Morcillo Galla, Josefa Mora Ventura, Natividad García Rodríguez, Rosa García Medina, Gracia Pozo García, Miguel Reyes Pozo, Angustias Reyes Pozo, Salvador Ballesteros Puertas, Victoria Bimbela Soto, Encarnación López López, Silvestre Falia Gómez, Antonio Muñoz Sánchez, Piedad Herráiz, Antonio Mariscal Peregrín, Angustias Cabello Valderas, Eugenio Casas Cabello, José García Cordobilla, Antonio López García, Juan Castro Ruiz, Manuel Cardenete Ortiz, Juana Cardenete Ortiz, Juan Ortiz Moya, Francisca Fernández Muñoz, Alfonso García Linares, Emilio Soto González.

Cándida Gutiérrez Rodríguez, Francisco Correa Sanjuán, Encarnación Ortega Estévez, Gabriel Cano Vázquez, José Sáez de Tejada, Agustín Sáez de Tejada, Francisco López Velázquez, María López Prados, Antonio Siles L. de Guevara, José Almenara Rodríguez, Agustín Urbano, Miguel Varas Olmedo, Encarnación Pastor Rodríguez, Carmen Charco Zamora, Nicolás Cantero Plata, Manuel González García, Carmen Ortega López, Miguel Zapata Ortega, Florentina Zapata Ortega, Antonio Brivia Blasco, José Mendias Reina, Antonio Olmo Castillo, José Bueno Espinosa, Manuel Salvador Medina, Vicente Sáez de Tejada Melgar, Carlos Morenilla de la Vega, Encarnación García Ibáñez, José Iglesias Martínez, José Jiménez Torres, Antonio Iglesias Santos, Juan Hernández Barrero, Eduardo Jaén Marín, Ana M.ª Cantero, Miguel Pedrosa Remacho, Angela Vilchez, Rosario Suarez Sola, Dolores Arboleda Manzana.

José Domínguez Torregrosa, José Cervilla Gómez, Angustias Bravo Higuera, José Morales Gómez, Juan López Barajas Cambil, Josefa Delgado Muñoz, Encarnación Machiel Rodríguez, Carmen Machiel Rodríguez, Carmen de Dios Romero, María Lázaro Medina, Francisco Callejón Bermejo, Francisco López Vázquez, Manuel Morales Castillo, María López Ortiz, Baltasar Roldán López, Jerónimo Hernández Uñica, José Manuel Sola Velasco, José Sánchez Sánchez, Concepción Urbano Muñoz, Alfredo Lara Urzais, Juan Viciencia González, Francisco López Romero, Antonio Miranda López, Antonio Serrano Espigares, Manuel Campos Martín, Antonio García Maroto, Enrique Beas Sánchez, José del Hato Tovar, José Muñoz, José Álvarez Ruiz, Manuel Puertas Segura, Francisco Manzano Fresno, Rafael Fernández Barranco, Ricardo Sánchez Guerrero, Rosario Gómez Abad, María González Martínez, Miguel Moyeno Hernández, Francisco Santiago Rodríguez, Antonia Fernández Robles.

Mariano Heredia Amaya, Encarnación Fresno Guerrero, Antonio Rodríguez Rodríguez Rodríguez, Antonio Díaz Castro, José Díaz Torres, Francisco Heredia Heredia, Antonio Heredia Heredia, José Vega Cárdenas, Concepción Salas Díaz, María Aragón Salas, José Galdameo Rivera, Angustias Sánchez Rodríguez, Isabel Martín Cane, María González, Isabel Álvarez, Manuela Rodríguez Díaz, Miguel Rodríguez Muñoz, Francisco Hernández Lozano, Celestina Ortega Martín, José Ochando Molina, Dolores Rodríguez Rodríguez, María Ruiz Bolívar, María Fernández Román, Fernando Anguita Romero, Josefa Anguita, Miguel Cortacero Álvarez, Dolores Sánchez Esteban, Manuel Navarrete, Francisco Pavés Gómez, Francisco Pavés García, Manuel Soriano Suárez, Rega Alarcón Cobos, Eduardo Gómez Rodríguez, Angustias Sánchez Rodríguez, Concepción Sánchez, Adela del Villar González, Antonio Torres Moles, Francisco Torres, María José Ruiz Ramos.

Espectáculos

Teatro Gran Capitán

Hoy harán su presentación en este hermoso local, predilecto parque de verano del público de Granada, la famosa atracción *Trio Libertad*, en cuyo conjunto artístico figura la bella y sugestiva artista *Iluminada Libertad*.

Bien conocidas de este público estas notables artistas, solamente diremos en su elogio que su presentación es fastuosa y su repertorio completamente nuevo.

También debutará la notable bailarina y danzarina, aclamada por todos los públicos, *Rosa Leda*, que viene precedida de gran fama y considerada como una verdadera estrella del arte coreográfico.

Completará el espectáculo un escogido programa de películas y se verificarán dos secciones: a las diez y once y tres cuartos.

Salón Regio

El programa de cine que se estrenará hoy en este Salón es el siguiente:

Revista Pathe número 753, con una gran información de las notas de más actualidad tanto de España como del extranjero, y una interesante sección de industrias, y los episodios tercero y cuarto de la grandiosa serie dividida en seis emocionantes episodios y cuyo título es *Los Corsarios*.

Esta serie es interesantísima y su argumento sumamente emocionante.

El cobrador atracado y herido

Sigue mejorando de sus heridas el cobrador Miguel Camarero Castro que, como se recordará, fue atracado y herido en la madrugada del pasado domingo.

Según nuestras noticias, ayer la policía le presentó al herido a un sujeto que había sido detenido como sospechoso, por si era uno de los autores del atraco.

El cobrador Miguel Camarero dijo que no conocía al detenido.

Sucesos locales

Gitano mordido por un perro

Durante la madrugada pasada de ayer, se presentó en el hospital de San Juan de Dios el gitano Salvador Heredia Heredia, que sufre diferentes heridas por mordedura de perro, en ambas manos.

Dijo que había sido mordido por un perro de su propiedad, al intentar suministrarle una cantidad de aceite, para que no muriese de la morcilla que había ingerido.

El sexo débil

En el hospital de San Juan de Dios fue asistida María Pérez Medina, de erosiones en la frente, producidas de una rana paliza que le propinó su vecina Isabel Córdoba.

El hecho ocurrió en la calle de la Fuente Nueva.

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados.

Manuela Peña Gutiérrez, de herida en la mano derecha.

Rosario Caraballo Gutiérrez, de distensión de los ligamentos del pie izquierdo.

Malos tratos

Denunció en la Comisaría de Vigilancia Francisco Robles Faciaben, habitante en la Casa de la Lona, que constantemente es objeto de malos tratos por parte de Nicolás Hernández Gallegos.

Taberna clausurada

El Gobernador civil ha decretado la clausura de una taberna servida por mujeres, en la calle de San Isidro, donde se comían frecuentemente escándalos.

Otro Ocaña

Nos ha visitado don Juan Francisco Ocaña Santander, diciéndonos que no es el Juan Ocaña detenido por la policía por haber maltratado a Enrique Fernández.

¡Bueno! Queda complacido.

Insultos a un alcalde de barrio

En la Comisaría de Vigilancia denunció don Francisco Valdivia González, alcalde de barrio de la parroquia de San Andrés, que había sido insultado por Francisco Carrasco, al ser requerido éste para que no maltratara a su caballería.

Protectores de niños

Los guardias de Seguridad acompañaron a la Casa de Socorro al niño Francisco Calero Medina, de doce años, que fue curado de erosión en el pie izquierdo, producida por el vendedor de agua Antonio Seda Montoya.

In memoriam

MARIA

¡Qué hermosa era! Con su linda carita sonrosada como pétalo de nubes rosas y su cabeza nimbada de bucles de oro, semejaba uno de los querubines que Murillo, con el celeste matiz de sus pinceles, dibujara en el lienzo adorando a su Virgen.

¡Qué hermosa era! En su radiosa mirada reflejábanse un algo extraordinario que subyugaba al contemplarla y nos hacía pensar en los seres, no terrenos, de las regiones etéreas.

Los ángeles que velaban su sueño estaban enamorados de su bondad e inocencia y rogaban al Altísimo les permitiera llevarla ante su excelso trono...

Y un día hicieron la ver cosas tan bellas y susurran a su oído frases tan melodiosas, que la niña, transfigurada, convertida en ángel, con ellos empezó a ascender...

Los desolados padres, anegados en llanto, veían desaparecer a la que era su dicha en la tierra y no tenían consuelo.

Mas la niña, deteniendo un momento su rumbo con celestial sonrisa y poniendo su marfileño dedo sobre sus labios de grana, dijo:

—¡Callad, no lloréis, voy a mi patria, pero no os abandonaré.

Todas las noches rozaré con mis alas vuestras frentes y en ellas depositaré besos de inmensa ternura, mensajeros de las bendiciones que para vosotros pediré al Eterno.

Y entre aleteos y músicas, envueltos en nubes de nácar y rosa, perdiéronse en el infinito.

JUANA ROBERT

Viuda de MUÑOZ

Anteayer se celebraron misas de requiem en las iglesias de Nuestra Señora de Monserrat (Avenida de Cervantes) y en la de Alfácar, por el alma de don Antonio Molina Castillo, a devoción de las sobrinas del finado y de su sobrino político don Miguel Laguna.

Las dotes de caballerosidad y simpatía que adornaban al finado pusieron de relieve en dichos actos con la numerosa concurrencia que a ellos asistió.

Reiteramos a la familia del señor Molina Castillo (q. e. p. d.) nuestra adhesión a su sentimiento por la irreparable pérdida.

Círculo de San Fernando

EN HONOR DE PALACIO VALDES

El Círculo de San Fernando, con el propósito de honrar al insigne novelista D. Armando Palacio Valdés, durante su permanencia en dicha población, anunciada para Octubre próximo, ha decidido celebrar unos Juegos Florales, a los que denominará «Fiesta de la Poesía», que se propone revestir del mayor esplendor en prueba de la admiración y simpatía que por aquél siente la ilustre ciudad.

Queda abierto el concurso sobre los temas y bases siguientes:

1.º Premio de honor: Poesía con libertad de asunto, metro y extensión.

2.º Significación de D. Armando Palacio Valdés en la literatura española: Juicio crítico de sus obras.

3.º Poema: «Canto a las Musas».

4.º Una novela de asunto y extensión libres.

5.º Poema: Canto a Andalucía.

6.º El Regionalismo como problema español: Regionalismo y Mancomunidad.

7.º Estado social y político de España, al advenimiento del Directorio Militar y trascendencia que respecto de aquellos órdenes tengan las medidas adoptadas por el referido Gobierno.

8.º Medios prácticos para la implantación industrial de los productos derivados de la industria salinera de la región.

9.º Municipalización de servicios en San Fernando. El autor deberá fijarse por lo menos en dos de aquellos, pudiendo el trabajo abarcar mayor número.

10.º Cádiz como Base Naval. La isla de San Fernando con relación al problema.

11.º Una crónica de actualidad.

12.º Opusculo sobre asunto de vulgarización científica.

Oportunamente serán dados a conocer la fecha del certamen y premios correspondientes, estando acordado solicitarlos de Su Majestad el Rey, autoridades, corporaciones y entidades de cultura.

El jurado que se nombre, podrá conocer en su caso, por cada tema, segundo, tercer premio y accésit.

Las poesías a que se refieren los números 3.º y 5.º se entenderán de metro y extensión libres.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos, escritos a máquina, no firmados, y quedar antes del 15 de Septiembre próximo en poder del Presidente del Círculo de San Fernando, D. Antonio Quijano Gómez, Constitución, 71, en sobre cerrado y bajo lema, acompañando otro sobre que contenga el nombre y dirección del autor.

PARA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS

Cada miembro de la familia gozará de mejor salud tomando de tiempo en tiempo una dosis de Citrato de Magnesía Bishop. Es un aperitivo ideal, agradable y eficaz. Mantiene los intestinos, estómago y riñones en funcionamiento regular y saludable, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el semblante.

CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP

En todas las Farmacias y Droguerías.

Existe que lleva la marca de un caballo en su legítima propiedad.

Preparado solamente por: ALFRED BISHOP, Ltd., 17, Speck's Fields, Londres, E.1.

Agentes Generales para España, Gibraltar, Guadalupe y Marruecos: Sres. Sebastián Tizler y Cia, Montevideo, 18, Madrid.

NO OLVIDEN

que la casa que más ventaja ofrece a sus compradores, es «El León», sin fastuosa ostentación de lujo (dándose siempre para el que compra) y siguiendo su constante norma de estar a la vez bien a satisfacer de modo serio y positivo los deseos del público que la favorece.

Para la temporada de Primavera-Verano, presenta, como de costumbre, extensos surtidos de seleros novedades en fantasías para señoras y caballeros.

Comodidad indiscutible en su sistema de venta a precios seriamente fijos. Ventas al contado.

EL LEÓN

MESONES, 98. TEL. 240. GRANADA

PICORES

de la piel. SARNAS, SAMPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

Gran Hotel Marina

ALMUÑECAR

El más confortable; magnífico comedor de verano; habitaciones espaciales, con vistas al mar; estando al frente un reputado maestro.

Director: Francisco Ariza

Pérdida

De un bolso de pasta, verde, conteniendo una rosacera y un pañuelo de seda, en la iglesia del Corazón de Jesús, el domingo día 20 del presente.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede entregarlo en la calle del Salvador 3, gratificándose con 25 pesetas.

JOSÉ GONZALEZ

OPTICO

Gafas.—Lentes.—Prismáticos.

Gemelos de teatro.—Barómetros y material fotográfico

Mesones, 38. — Granada

Muy importante a los lectores de «El Defensor de Granada»

Por 850 pesetas en Granada y 925 por Correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a

JOSE RAYA HURTADO

SAN GREGORIO, 26

Cada el día de 25 Agosto de 1924.

DIEGO ROMERA ALVA

Perito agrícola, matriculado

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA EXCURSION PRESIDENCIAL

En Túy Túy 29

Esta mañana a las nueve ha llegado, procedente de Vigo, el presidente del Directorio y el subsecretario de Gobernación.

El viaje lo hicieron en automóvil. A esperarlo acudió a las afueras del pueblo una caravana automovilista, que componían las autoridades y representaciones de entidades locales.

También acudió a recibir al general Primo de Rivera, el obispo. Seguidamente los expedicionarios se trasladaron al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

El alcalde pronunció un discurso dando la bienvenida a los ilustres viajeros, dedicando elogios entusiastas a la obra de regeneración emprendida por el Directorio.

Le contestó el marqués de Estella que, en breves frases, saludó al pueblo gallego, cantando sus bellezas y poniendo su confianza en el patriotismo y lealtad de sus habitantes.

Declaró el Presidente que había recogido las aspiraciones de aquellos pueblos para estudiarlas con cariño.

Prometió construir el ferrocarril de Zamora y Orense y dar solución a la cuestión de los foros, siempre, dijo, en el sentido de mantener el sagrado derecho de la propiedad.

El alcalde dió cuenta al general Primo de Rivera del proyecto para construir un matadero rural en Porrillo, que favorecería los intereses de esta comarca y facilitaría el abastecimiento de la carne.

El Presidente manifestó que conocía el proyecto y que le causaba satisfacción.

Terminada la recepción se sirvió un espléndido lunch, al que asistieron numerosas personalidades de la localidad.

Después los ilustres viajeros salieron para Orense, siendo despedidos por el obispo, autoridades y numeroso público, que les vitorearon.

En Orense Orense 29

A las cuatro de la tarde han llegado el jefe del Directorio y el subsecretario de Gobernación.

Les esperaba, además de las autoridades locales, numerosas comisiones de la capital y la provincia.

La entrada por la calle del Progreso fué triunfal, siendo acogidos los viajeros con grandes muestras de entusiasmo.

Más de 6.000 personas presenciaron el paso de la comitiva por la céntrica vía.

La población se hallaba engalanada y los balcones, que lucían colgaduras, se hallaban atestados de público que vitoreaba a los generales Primo de Rivera y Martínez Anido.

Estos se dirigieron al Gobierno civil, desde cuyos balcones presenciaron el desfile de las fuerzas que les había rendido honores.

Después, el marqués de Estella pasó revista a los Somatenes.

A las seis de la tarde tuvo lugar la recepción y más tarde un lunch.

Por la noche, en los jardines de Poggio se celebró un banquete de 500 cubiertos y con asistencia de varias bandas de música.

Las calles se ven con extraordinaria animación.

LOS ANTECEDENTES DE UN EX DIPUTADO ESTAFADOR

Túnel 29

Ha producido impresión la detención del exdiputado Eduardo Casanova, que es aquí muy conocido.

Dicho individuo posee en estos contornos varias minas, que se sabe se hallan hipotecadas.

Las tenía sin explotar, pero en diversas ocasiones empezó los trabajos, en los que intervinieron miles de obreros.

Cuando las elecciones, se presentó por este distrito para luchar en frente de los señores Royo Villanova y Ferrán.

En vísperas de las elecciones, Casanova realizó una activísima campaña, sobornando a los trabajadores.

A pesar de ello triunfó el conservador Ferrán, pero después, en el Supremo, anuló el acta; y, cuando se esperaba que se la dieran a Royo Villanova, le fué adjudicada a Casanova, que se presentaba como cervista.

Casanova intervino, en distintas interpelaciones, en el Congreso, pero su actuación no convenció a nadie, incluso a sus amigos, que le hicieron pronto el vacío.

Después constituyó una sociedad minera el conde de Caralt, quien llevó a Casanova como consejero.

Se conocen detalles interesantes de su espléndida.

En los cafés siempre daba al camarero un duro de propina, y otro en la barbería.

En el Casino daba al portero cinco duros de regalo.

Cuando se encontraba a un pobre le entregaba un duro.

Sin embargo se sabe que adeudaba grandes cantidades.

Aterrizaje forzoso

Cádiz 29

En Tarifa, en el sitio conocido por la Vega, ha aterrizado un aparato militar, pilotado por el teniente García Ibáñez y que venía de Tetuán y Melilla.

El aeroplano resultó con algunas averías.

El oficial no recibió afortunadamente lesión alguna.

Traspaso

un establecimiento de comestibles y bebidas, ambos unidos o separadamente, muy acreditado, con buena y mucha parroquia y casa para vivir.

Darán razón, calle del Angel, 3, principal, de 11 a 2 tarde.

Aguas y Balneario de Zújar GRANADA

Reuma. — Enfermedades nerviosas y de la piel
Catarros y afecciones del Hígado e intestinales

Temporada 1.ª de Mayo a 20 de Junio

Desde la Estación Zújar-Frèila a los Baños, hay servicio de Omnibus, Automóviles y de Turismo

Para folletos y tarifas, escribir al Administrador, que vive en el Balneario

Agricultores!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose a COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMIRANTE, 19, MADRID

PEDID SIEMPRE VINO

"ROMERO RUIZ"
VELEZ - MALAGA

Se reciben encargos en la Placeta de Cobas, número 1.

Indicador económico

Sección especial por palabras

De una a ocho palabras, 30 ctms. Cada palabra más, 5 céntimos

AUTOMÓVIL

Verdadera ocasión. Baratasíma. Vendo magnífico coche americano, marca EMPIRE, seis cilindros, 20 x 35 H. P., abierto, arranque y alumbrado eléctrico, luz interior, siete asientos. Recién hecho recorrido Madrid-Alicante-Alcoy-Denia - Cartagena - Almería-Granada. A toda prueba y trato directo. Informes: La Prensa, Acera del Casino, 13.

Alamedas. Véndense alamedas rolizeras, en término de Zújar. Para tratar, dirigirse Plaza Campos, 4.

Para calzados elegantes, Santa Lucia, Principe, 5, Granada.

Parisiense vende codillo 5 pesetas y culatas de jamón a 3 pesetas kilo.

Se realizan puertas y ventanas de todas clases.—Navarrete, n.º 55.

Se vende torno rápido uno cincuenta entre puntos, máquina taladrar, transmisión, motor dos caballos, nuevo. Razón, Varela, 7.

Usando el lubricante "Aligol Auto-Oil" en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero.

NODRIZAS
(Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción.)

¿Una buena madre no le basta dar buen alimento a su hijo? Quiere dar el mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad española NUTREINA.

Todo el Cuerpo médico lo reconoce así: consulte usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos. Depósitos en Granada: SEÑORES SOBRINOS DE VALLEJO, Gran Vía, 6. Sociedad Española NUTREINA, Calle Cardenal Cisneros, 16, Madrid

Banco Hispano-americano

Capital: 100.000.000 de pesetas
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Precios de estas Cajas

Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 50.

Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre, 25; año, 55.

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño, sin desinfección de ropa y con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo.

Venta en Granada: Farmacia de Jiménez Reyes Católicos, 62

POMADA CEREO

cura úlceras, quemaduras, herpes, eczemas, grietas, sarna, enfermos piel.



En Granada: A. E. G. Ibérica de Electricidad, Gran Vía, 12.

HIELO-NIEVE VARELA, 7

Envío a todas partes
Tubos - Refrescos - helado

ALMUÑECAR

Para baños de mar y sol al aire libre
«El Balneario LA ESTRELLA»

AGUA OXIGENADA

NEUTRA MEDICINAL

VOLCÁN

Antiséptico ideal para el tratamiento de toda clase de úlceras y herpes y para contener las hemorragias.

Úsese en la higiene de la boca, para la limpieza de la misma y blanqueo de los dientes

Recomiéndase también para gargarías en la difteria, como depuratorio, lavajes del estómago, lavativas e inyecciones

PÍDASE EN TODAS PARTES

Instala Vd. en que se le sirva la marca VOLCÁN

DEPOSITARIOS:
J. URIACH & C.º
Bruch, 49 - BARCELONA

Por razones...

interiores y que no son del caso dar a conocer, se comunica a toda Granada y su provincia, que durante diez días se rebajan un 10 por 100 casi todos los artículos del establecimiento EL REGALO Abanicos, Peñas, Corbatas, Taquetes, realiza EL REGALO, Plaza de Bibarrambía 21, 22 y 23.



Farmacia y Laboratorios del Doctor JUAN NACLE

CATEDRÁTICO DE QUIMICA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza Completo surtido de Específicos Nacionales y Extranjeros

Se sirven pedidos por Correo a los clientes de Provincias. LABORATORIOS ESPECIALES

icoms,arad is Análisis QuiBacteriológicos, Histológicos, Industriales y síntesis orgánica para los Medicamentos

LA TORRE DE NESLE

MICHEL ZEVACO

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA EDITORIAL SATURNINO CALLEJA, DE MADRID, CON CUYA AUTORIZACION SE PUBLICA

nos hoy. Elije la habitación que te parezca más conveniente para nuestros propósitos, y piensa que si eres fiel e inteligente, está hecha tu suerte.

—En cuanto a fidelidad—dijo Guillon—es imposible serlo más; ya lo sabe monseñor.

—Si, si, hasta ahora me has servido bien.

—Y en cuanto a inteligente, es imposible que yo no lo sea; hasta tal punto son claras las órdenes de monseñor y persuasivos los argumentos que emplea al dar esas órdenes.

—¡Vete, pues! Malingre te entregará la doncella. Luego irá a buscarme al Temple. Daré orden a mi intendente de que ponga a

tu disposición todo lo que necesites.

A una indicación del amo, Guillon y Malingre se eclipsaron.

—¿Ves cómo vuestra suerte está asegurada?—decía Malingre.—¿Ves cómo hice bien en arrancarte tu secreto? ¿Ves cómo, gracias a mí, el conde te ha elevado a la dignidad de ama de llaves? ¿Cuándo nos casamos, Guillon?

Malingre era sincero siquiera una vez por casualidad. La suerte y el favor de que gozaba Guillon le deslumbraban. Se decía que, decididamente, era un partido muy ventajoso.

Pero en tanto que Simón Malingre dirigía a Guillon unas ojeadas que él creía tiernas y que eran siniestras, Guillon, al mismo tiempo que caminaba por los largos corredores del palacio, reflexionaba cosas interesantísimas sin duda.

Hubo un momento en que, como Malingre, en el colmo del entusiasmo, llegase hasta esperarle una verdadera declaración de amor, Guillon se detuvo de improviso, le miró fijamente a los ojos y le dijo:

—¿Quieres devolvérmelos?

—¿El qué?—preguntó Malingre estupefacto.

—Mis escudos, los escudos que

me quitaste. Devuélvemelos Simón ya que dices que me amas.

—Si, te amo—replicó Malingre,—pero precisamente por eso no te los devolveré. Te los guardo para que seas más rica cuando nos casemos.

Guillon no dijo una palabra y echó nuevamente a andar. Pensaba:

—Valois ha dicho que el que ayude a Mirtilla a evadirse le tornará a fuego lento. Seguramente Valois cumplirá su palabra. Le conozco.

Mientras se decía esto dirigió a Malingre una mirada de espantosa ironía, que Malingre no advirtió o no comprendió. Habían llegado a la habitación en que estaba encerrada Mirtilla, y Simón entregó la llave a Guillon diciéndole:

—Toma. Ahora, arréglate como puedas. Yo corro al Temple a reunirme con monseñor.

El conde de Valois, en efecto, había regresado al Temple, su residencia oficial desde que el rey, su sobrino, le nombrara gobernador de la fortaleza.

Era un hombre de carácter arrebatado. De complexión robusta, ancho de hombros, de rostro enérgico, de aspecto imponente, Carlos de Valois, cuando se ponía su armadura, era el tipo perfecto de

esos antiguos guerreros que, montados en sus caballos normandos encubiertos de acero, parecían inmovilizados como una roca.

Durante los primeros años de su vida fué muy grande su ambición. Pero el hierro pierde su dureza si se somete a la acción del fuego, y el hierro, trabajado por el herrero, se dobla, se retuerce, y su rigidez primitiva sufre desviaciones: si no se dobla, salta.

Cualquiera otro que Valois tal vez hubiese saltado. Valois se dobló. Colocado entre aquel poderoso yunque que se había llamado Felipe «el Hermoso», y aquel martillo terrible que se llamaba Enriqueta de Marigny, Carlos de Valois había ido dominando poco a poco su carácter arrebatado y violento; había aprendido a disimular.

Más aún: había aprendido a vivir con el temor de lo que un minuto después pudiera sucederle.

La consecuencia de este sistema de represión a que durante tanto tiempo se vió sujeto, fué una extraña timidez. Valois no se atrevía ya a tener voluntad. Hasta el mismo triunfo le asustaba. En su interior forjaba planes terribles, combinaba espantosas venganzas, y en el momento decisivo, cuando

ya no faltaba más que dar el golpe, retrocedía.

Pasaba, pues, por hombre hábil, astuto y sagaz. En realidad, era débil, sencillamente.

Al encontrarse repentinamente ante Mirtilla, a quien había ido a prender al Huerfo de las Rosas para vengarse de su rival, es decir, de Marigny, se reveló nuevamente su temperamento ardiente y una violenta pasión nació en su pecho. Por esta pasión había renunciado a un plan madurado durante largo tiempo, que consistía en probar que Mirtilla había querido matar al rey por medio de un sortilegio, y en demostrar después que Marigny era el padre de la hechicera.

Para Marigny esto hubiera sido la ruina; el destierro o la cárcel por lo menos, y tal vez el cadalso.

Cuando renunció a aquella terrible venganza por haberse enamorado de la hija de Marigny, pensó Valois que también sería una venganza dulcísima el ir a buscar un día al padre de Mirtilla para decirle:

—Tu hija me pertenece:

A la sazón Mirtilla estaba en su poder. Su amor hacia ella y su odio hacia Marigny persistían; y sin embargo, Valois vacilaba.

Con gran estupor de Simón Ma-

lingre, se había marchado de su palacio; había huido, por decirlo así, sin ver a Mirtilla. Por lo demás en su corazón no existía la piedad. No abrigaba ningún sentimiento de delicadeza. No sentía más que una alegría feroz al pensar que tenía a Mirtilla en su palacio y que con sólo extender la mano podía apoderarse de ella.

Sólo que Valois invertía a la sazón el orden de sus proyectos y de sus actos. Ante todo desbarazarse de Marigny; esto le parecía una inevitable necesidad. En el fondo tenía miedo.

Cuando llegó al Temple, llamó a su carcelero y bajó al calabozo, acompañado solamente por aquel hombre. No sabía a punto fijo lo que quería de la mujer que había llevado su abnegación hasta el punto de ocupar el lugar de Mirtilla. Esperaba vagamente algunas revelaciones sobre el estado de ánimo de la joven. Entró solo en el calabozo, y Mabel, al verle, sonrió levemente; no esperaba volver a ver a Valois a solas.

—Mujer—dijo Valois—, vengo a hablarte de esa niña que debía ocupar tu puesto aquí, y por la cual consientes en morir; porque debo decirte: tu muerte no está más que aplazada por un capricho del rey, que desea verte en el